



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 8

No. 3 DEL 2022

ACTA DEL "COMITÉ TÉCNICO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA"

En Bucaramanga, siendo las 8:37 a.m. del día 14 del mes de Septiembre del año 2022 se realizó reunión presencial en el Auditorio Andrés Páez De Sotomayor 6 piso de la alcaldía de Bucaramanga, fase I, previa convocatoria realizada por Joaquín Augusto Tobón Blanco, Secretario de Planeación, se reunieron: Diego Alfonso Parra Fernández, orientador del ejercicio, María Juliana Acevedo, Delegada del Alcalde, Luzmila Velásquez, Orlando Capacho, Margarita Pérez De Delgado, en representación de las Juntas Administradoras Locales (JAL) del área urbana de Bucaramanga, en calidad de miembros del "Comité Técnico de Presupuestos Participativos de la Administración Central de Bucaramanga", con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum.
2. Aprobación acta anterior.
3. Informe ejecución proyecto IMEBU
4. Informe ejercicio Acuerdos de Comuna o Corregimientos vigencia 2021 y anteriores.
5. Informe ejercicio Acuerdos Escolares vigencia 2021 y anteriores.
6. Presentación y Aprobación Cronogramas Ejercicios Acuerdos De Comuna O corregimientos y de Acuerdos Escolares Vigencia 2022.
7. Otros

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se llama a Lista a los miembros del Comité al cual respondieron los relacionados a continuación:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Joaquín Augusto Tobón Blanco	Secretario de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
María Juliana Acevedo	Delegada del Alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Diego Alfonso Parra	Orientador del ejercicio	Alcaldía de Bucaramanga
Orlando Capacho	Representante Edil	JAL
Margarita Pérez De Delgado	Representante Edil	JAL
Luzmila Velásquez	Representante Edil	JAL

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
José Andrés Carreño	Secretaria Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Elkin Andrés Calderón	Secretaria Educación	Alcaldía de Bucaramanga

	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 2 de 8

Xiomara Marcela Sandoval	Representante	IMEBU
María Camila Chinchilla	Secretaria del Interior	Alcaldía de Bucaramanga
María Andrea Esparza	Representante	IMEBU
Javier Ortega Vera	Secretaria de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
Franky Guevara	Representante	Veedurías Bucaramanga
María Hanni Martínez	Secretaría de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Elberto José Palomino	Secretaría de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Alejandro Rey Nuncira	Secretaría de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga

Después del llamado a lista, se establece que hay quórum y se da inicio a la reunión una vez es aprobado el orden del día propuesto.

2. Aprobación del acta anterior

Al respecto, el señor **Diego Alfonso Parra**, orientador del ejercicio de presupuestos participativos informa que el acta fue enviada a cada uno de los miembros del comité para su respectivo análisis y su posterior firma.

Realiza una breve ilustración de lo plasmado en el acta # 2 del comité de presupuestos participativos realizado el día 31 de Mayo del 2022.

Somete a aprobación el acta la cual es aprobada por unanimidad.

3. Informe Ejecución Proyecto IMEBU

Se otorga la palabra a la Doctora Xiomara Salazar quien viene en representación del IMEBU a realizar el informe del proyecto de presupuestos participativos vigencia 2021.

Al respecto comenta que el objetivo principal del proyecto fue el de Aunar esfuerzos para brindar procesos de formación no formal, teórica practica con el fin de potencializar habilidades para el emprendimiento y la empleabilidad de la población vulnerable, mediante la capacitación y certificación de los cursos de aprendizaje de confección en el marco del proceso del presupuesto participativo designado por la administración central de la alcaldía de Bucaramanga.

Informa que el proyecto se realizó en alianza con la Universidad Manuela Beltrán (UMB) a través del convenio de asociación # 05-2021 con el cual se dio inicio a la apertura y convocatoria de 200 mujeres cabeza de familia para capacitarlas en costura básica, pijamas y ropa deportiva, reunión que se realizó con Ediles y representantes de las JAC de la comuna 2 y el corregimiento 3 de la ciudad de Bucaramanga, proceso en el cual salieron favorecidos el Asentamiento Humano Punta Bétin y las veredas Pedregal y Santa Bárbara.

La Doctora Xiomara Salazar aclara que iniciaron con 200 mujeres y al final de la capacitación la meta alcanzada fue de 159 mujeres que asistieron totalmente al proceso, entregándole a cada asistente un Kit de información que incluía telas y demás accesorios, al igual que transporte de ida y regreso.

Igualmente informa que la capacitación inicio el día 5 de noviembre del 2021 y finalizó el 24 de diciembre del 2021.

Informa que la ejecución presupuestal fue la siguiente:

Contrapartida IMEBU	\$313.642.525.00	69%
Contrapartida Universidad Manuela Beltrán	\$141.835.983.12	31%
Total Ejecutado	\$455.478.508.12	

Finalmente, la Doctora Xiomara Salazar informa que la meta fue alcanzada, se entregaron las respectivas certificaciones y se otorgaron dos becas por la Universidad Manuela Beltrán una para

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>ACTA DE COMITÉ</p>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 3 de 8

ropa deportiva y la otra para actividad general, presenta como evidencia, registros fotográficos los cuales se anexan a la presente acta.

Termina su intervención recalcando que actualmente se hace seguimiento y acompañamiento a las personas capacitadas.

Se otorga la palabra al señor Franky Guevara representante de las Veedurías quien manifiesta que no está de acuerdo con el informe presentado por el IMEBU y señala que lo que se requería era un informe en el que se plasmara cuantas de esas personas estaban trabajando a la fecha, cual fue el costo de la capacitación por persona, y opina que de acuerdo con el informe presentado el costo de la capacitación por persona supera los \$3.000.000.00, mientras que ellos le habían presentado al IMEBU un proyecto con un costo de \$70.000.00 y les contestaron que no tenían presupuesto.

De acuerdo con lo anterior, el señor Franky Guevara solicita a la representante del IMEBU, le informe donde puede conseguir esa mano obra capacitada, que tipos de compradores asistieron a la pasarela, para poder vincular esas mujeres cabeza de familia a empresas que las están necesitando.

Termina la intervención manifestando que presentara un oficio al IMEBU solicitando información más clara.

El orientador del Ejercicio señor Diego Alfonso Parra, aclara lo referente a los KITS que se otorgaron a las personas que asistieron a la capacitación e informa que estos también incluían refrigerios y transporte con el fin de garantizar la asistencia de los inscritos y evitar una alta deserción.

Se otorga la palabra al secretario de Planeación Arquitecto Joaquín Augusto Tobón, quien solicita a la representante del IMEBU, le haga llegar al señor Franky Guevara, toda la información correspondiente a la capacitación realizada donde se incluyan todos los ítems que formaron parte de la misma.

Igualmente el Arquitecto Joaquín Augusto Tobón, le solicita al Señor Veedor le haga llegar a la representante del IMEBU el listado de las empresas que requieren personal con el fin que el IMEBU haga la respectiva selección de las hojas de vida de las personas idóneas y que clasifiquen de acuerdo con los requisitos exigidos por estas.

4. Informe Ejercicio Acuerdos de Comuna o Corregimientos Vigencia 2021 y anteriores.

El señor Diego Alfonso Parra Fernández, orientador del ejercicio de presupuestos participativos informa que se le ha entregado a cada uno de los asistentes un informe con las propuestas viables y no viables de los presupuestos participativos vigencia 2021 y solicita a los integrantes del comité, se enfoquen en los proyectos **NO VIABLES O EN REVISION JURÍDICA.**

De acuerdo con lo anterior, presenta informe de los siguientes barrios:

BETANIA 12

La comunidad presento proyecto para la construcción de un parque infantil y un proyecto para la cubierta de una cancha múltiple, se informa que los dos proyectos **NO SON VIABLES** debido a que la construcción del parque se encuentra sobre terreno que es propiedad del INVISBU, entidad que está analizando la sesión de esas áreas para entregarlas al municipio y respecto al proyecto de la cubierta de la cancha múltiple, no se puede ejecutar porque **NO** es permitido por el POT.

MUTUALIDAD Y NAPOLES

Las comunidades de estos barrios presentaron como proyectos la construcción de reductores de velocidad, se está a la espera de la respuesta de la Dirección De Transito De Bucaramanga con el fin de poder dar o no viabilidad a los proyectos.

VILLAS DEL ROMERO

La comunidad presento los proyectos de implementación, restauración y adecuación del polideportivo, proyecto **NO VIABLE** porque no cumple con la Ronda Hídrica y como segundo proyecto el mejoramiento de cerramiento existente, proyecto **NO VIABLE**, se informa que el Barrio

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 4 de 8

no se encuentra legalizado y que se hará nueva reunión con los Ediles y presidente de la JAC para estudiar la posibilidad que presenten un nuevo proyecto Viable.

LA SALLE

La comunidad presento como proyecto la adecuación de Kiosko y espacio público, al respecto informa que este proyecto se encuentra en revisión técnica por el POT porque aparece como protección urbana.

GRANJAS DE JULIO RINCON

Solicitaron dos proyectos los cuales consisten en la intervención de una vía peatonal y construcción de andenes, obras que no se pueden ejecutar de acuerdo con las normas establecidas en los presupuestos participativos, igualmente se informa que el barrio no se encuentra legalizado.

CONQUISTADORES

La comunidad solicitó la construcción de la malla vial, al respecto informa que la secretaria de infraestructura hizo un estudio Geotécnico y recomienda que, si la vía se interviene, también se debe intervenir el talud que sostiene otra vía vehicular, aspecto que hace el proyecto NO VIABLE financieramente.

Se está analizando la viabilidad del segundo proyecto el cual consiste en el mantenimiento de andenes.

BALCON DEL LAGO

Barrio no legalizado, solicitan como proyectos la construcción de escaleras o la instalación de pasamanos, obras que no son viables, se encuentran en DRMI.

Una vez presentado el informe a los acuerdos de comuna y corregimientos vigencia 2021, el señor Diego Alfonso Parra informa a los integrantes del comité que el decreto 0159 de noviembre del 2021, los faculta para autorizar la presentación de nuevos proyectos por parte de los barrios a los cuales no se le viabilizaron los proyectos.

De acuerdo con la anterior información, el orientador del ejercicio de presupuestos participativos señor Diego Alfonso Parra, solicita al comité la autorización para que los barrios **Villas Del Romero, Granjas De Julio Rincón y Balcón Del Lago**, presenten nuevos proyectos teniendo en cuenta que los recursos están aprobados.

El comité aprueba por unanimidad la solicitud presentada.

Informe proyectos vigencias anteriores

Se informa que de 23 proyectos que encontraban atrasados, 20 de ellos van a salir a legalización, se hace énfasis en los proyectos presentados por los siguientes barrios:

BETANIA 9

Solicitaron el mejoramiento del salón comunal, al respecto el señor Diego Alfonso Parra informa que el comité conoce ampliamente la situación que se ha venido presentando con este proyecto, la comunidad es renuente al cambio del proyecto, se está analizando con el INVISBU la posibilidad de entregar varios terrenos para que la administración pueda intervenir esos predios, en el próximo comité se dará el informe definitivo al respecto.

VILLA ALEGRIA

La comunidad solicito la construcción de un Quiosco, teniendo en cuenta que se encuentra en zona de protección ambiental, se informa que el proyecto no es viable

PROVENZA

El proyecto solicitado por la comunidad es el mejoramiento de cerramiento, se informa que el proyecto se encuentra en terrenos de terceros por lo que se hace NO VIABLE.

De acuerdo con la anterior información, el orientador del ejercicio de presupuestos participativos señor Diego Alfonso Parra, solicita al comité la autorización para que los **Barrios Betania 9, Villa**

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>ACTA DE COMITÉ</p>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 5 de 8

Alegría y Provenza, presenten nuevos proyectos teniendo en cuenta que los recursos están aprobados.

La solicitud es aprobada por unanimidad por el comité.

Se otorga la palabra a la señora Luzmila Velásquez, quien solicita le informen a los Ediles que pertenecen al comité, los cambios de los proyectos y en lo posible los inviten a visitar las obras.

El comité aprueba por unanimidad la propuesta.

5. Informe ejercicio Acuerdos Escolares Vigencia 2021 y anteriores.

Se otorga la palabra al señor **José Andrés Carreño**, en representación de la Secretaria De educación quien realiza el siguiente resumen de lo ejecutado a la fecha:

Vigencia 2020

Informa que se viabilizaron **43** proyectos de los cuales **15** se realizaron para obras de infraestructura con una inversión de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE (\$2.349.100.638.11).

De los 15 proyectos de obras de infraestructura, 9 proyectos se encuentran adelantando el proceso contractual y no han sido ejecutados por la ley de garantías, los rectores de los colegios ya están adelantando lo pertinente para iniciar las obras, 3 proyectos se encuentran en etapa de ejecución y 3 proyectos ya se fueron ejecutados.

En los 28 proyectos viabilizados para dotación tecnológica y mobiliario se invirtieron MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.936.066.572.00), se realizó el traslado de los recursos a las instituciones educativas según resoluciones 2509 y 2510 del 28 de octubre del 2021, se incluyeron las instituciones educativas del 2019: Normal Superior y Oriente Miraflores, se trasladaron recursos a 15 instituciones educativas y por medio del contrato 066 de 2021 se les entregaron 960 equipos de cómputo a 12 instituciones educativas.

Se otorga la palabra al Ingeniero **Elkin Andrés Calderón**, encargado de los proyectos de dotación tecnológica y mobiliaria, quien a su vez informa:

6 proyectos de dotación y tecnología por la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE (\$596.436.420.02), se encuentran en la etapa de liquidación.

5 proyectos por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$364.695.450.45) se encuentran en etapa precontractual.

4 proyectos por la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MILSETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$196.608.768.00), se encuentran en ley de garantías.

2 proyectos por la suma de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$328.196.867.50) de infraestructura se encuentran en ejecución.

2 proyectos por la suma de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$24.751.935.71), de tecnología se encuentran en ejecución.

Igualmente informa que actualmente tenemos el segundo mejor colegio oficial a nivel nacional en Robótica, aspecto que ha sido bien recibido por la comunidad estudiantil.

Vigencia 2021

El señor **José Andrés Carreño** informa que teniendo en cuenta el saldo de 2021, se adicionaron \$357.743.099.79 al presupuesto de acuerdos escolares del 2021 mediante el acuerdo 037 del 20 de mayo del 2022, quedando como nuevo presupuesto 2021 la suma de \$4.164.866.766.79 para acuerdos escolares.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>ACTA DE COMITÉ</p>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 6 de 8

Igualmente informa que se está haciendo seguimiento a cada institución, las cuales deben subir mensualmente a la plataforma un informe donde se registre cómo va el avance del proyecto.

El representante de las veedurías señor Franky Guevara, comenta que están necesitando 250 diseñadores gráficos especializados, esto sirve para motivar a los alumnos de décimo y undécimo, información que será llevada a la secretaria de educación.

El señor **José Andrés Carreño** informa que con las resoluciones 2509 y 2510 del 28 de octubre del 2021, se transfirieron los recursos de acuerdos escolares del 2020 para las instituciones educativas con las cantidades y valores aprobados según estudio de mercado de esa vigencia.

De acuerdo con lo anterior solicita al comité de presupuestos participativos se autorice la compra de los elementos en las cantidades vigentes teniendo en cuenta:

1. Incremento del precio del dólar, es decir para mayo del año 2021 (Fecha de cotizaciones), el valor aproximado del dólar era de \$3.700.00 y en la fecha actual (Agosto del 2022) el valor aproximado del dólar es de \$4.400.00.
2. Inflación Económica, en lo que va corrido del año 2022, (datos establecidos por el DANE) fue de 7.96% aproximado, y la variación en el IPC fue de un 10.21%, es decir 6.24 puntos porcentuales mayor a los reportados el año pasado.

Se solicita autorización para realizarlos ajustes necesarios en las cantidades, sin modificación del valor aportado por la secretaria de educación, por medio de las resoluciones 2509 y 2510 del 2021, es decir la cantidad de elementos tecnológicos a precios actuales y de esta manera poder realizar el procedimiento contractual para la adquisición de los equipos, para las instituciones educativas referenciadas en las resoluciones 2509 y 2510.

Aprobado por Unanimidad actualizar valores.

El secretario de planeación Arquitecto Joaquín Augusto Tobón sugiere se envíe la información donde se especifiquen los respectivos valores de los proyectos que se están ejecutando.

Se anexa a la presente acta el informe presentado por la secretaria de educación.

Acto seguido se concede la palabra al señor Diego Alfonso Parra, orientador del ejercicio de presupuestos participativos y solicita al comité que antes de pasar al siguiente punto del orden del día se le permita presentar informe correspondiente a la proyección de los presupuestos participativos para la vigencia 2023.

Informa que de acuerdo con los datos suministrados por la secretaria de hacienda correspondiente al 5% es de \$21.486.889.183.78, de los cuales el 1% le corresponden a acuerdos escolares por un valor de \$4.297.377.837.00 y el 4% le corresponden a acuerdos de comuna o corregimiento por un valor de \$17.189.511.347.00.

Que, con base en los datos suministrados, la secretaria de planeación presenta al comité las siguientes propuestas:

1. Seguir con el número actual de proyectos que es de 60, lo cual permitirá que se destinen recursos para cada proyecto por un valor aproximado de \$286.000.000.00
2. Aumentar el número de proyectos a 65, sin disminuir el valor que viene aprobado para cada proyecto, lo cual significa que a cada proyecto para la vigencia 2023 se le asignen recursos por la suma de \$264.000.000.00 aproximadamente.

Igualmente ilustra a los presentes y les aclara que el número de proyectos resulta del número de habitantes que componen cada comuna, aplicando la fórmula aprobada por el comité.

EL COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEGUNDA PROPUESTA, ES DECIR AUMENTAR EL NUMERO DE PROYECTOS A 65.

6. Presentación y aprobación de cronogramas ejercicios acuerdos de comuna o corregimiento y acuerdos escolares vigencia 2022.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 7 de 8

El señor **diego Alfonso Parra**, presenta al comité para su aprobación los siguientes cronogramas de los acuerdos de comuna o corregimiento y acuerdos escolares para la vigencia 2022.

 Alcaldía de Bucaramanga	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		
	ACUERDOS DE COMUNA O CORREGIMIENTO - VIGENCIA 2022		
Etapas	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
ETAPA 1	Lanzamiento y socialización metodológica del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento con ediles miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL).	SEPTIEMBRE 22	
	Lanzamiento y socialización metodológica del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento con ediles miembros de las Juntas de Acción Comunal (JAC), de manera virtual.	SEPTIEMBRE 29	
ETAPA 2	Reunión de Juntas Administradoras Locales (JAL)	OCTUBRE 3	OCTUBRE 16
	Entrega de Acta que consigne el resultado de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL), ante la Secretaría de Planeación Municipal.	OCTUBRE 17	OCTUBRE 21
ETAPA 3	Convocatoria a la comunidad en general a participar en el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.	OCTUBRE 17	OCTUBRE 23
ETAPA 4	Conformación del Acuerdo de Presupuestos Participativo.	OCTUBRE 24	NOVIEMBRE 7
	Entrega de Acta y listas de asistencia que consignen el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento de cada Barrio o Vereda participante, ante la Secretaría de Planeación Municipal.	NOVIEMBRE 7	NOVIEMBRE 11

 Alcaldía de Bucaramanga	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		
	ACUERDOS ESCOLARES - VIGENCIA 2022		
Etapas	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
ETAPA 1	Lanzamiento del ejercicio de acuerdos escolares y socialización metodológica de su implementación y ejecución.	SEPTIEMBRE 21	
ETAPA 2	Convocatoria a las instituciones educativas oficiales del Municipio a participar en el ejercicio de acuerdos escolares.	SEPTIEMBRE 28	
	Apertura de la campaña de difusión a las comunidades educativas a participar en el Ejercicio de Acuerdos Escolares	SEPTIEMBRE 19	SEPTIEMBRE 30
ETAPA 3	Priorización por Salón.	SEPTIEMBRE 26	OCTUBRE 7
ETAPA 4	Priorización por Grado.	OCTUBRE 17	OCTUBRE 28
	Entrega de cada uno de los acuerdos de salones y grados participantes en el ejercicio, ante el Consejo Directivo de la I.E.	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 4
ETAPA 5	Conformación del Acuerdos Escolares (Reunión del Consejo Directivo de cada I.E.O)	NOVIEMBRE 7	NOVIEMBRE 11
	Diligenciamiento del Formato OFICIAL en línea del Proyecto resultante del Acuerdo Escolar de cada Institución Educativa / Capacitación en la formulación de Proyectos Metodología MGA	NOVIEMBRE 11	NOVIEMBRE 18

El comité aprueba por unanimidad los cronogramas presentados.

7. Otros

El representante de las Veedurías señor Franky Guevara, solicita tener en cuenta a los líderes de la comuna 3 cuando se realice la socialización de los presupuestos participativos.

La señora Luzmila Velásquez, solicita oficiar a Undeco para que actualicen la base de datos de las Juntas De Acción Comunal y se le invite a la visita que se va a realizar al Barrio Paisajes Dei Norte, igualmente solicita informe del presupuesto participativo vigencia 2018 en el Barrio Villa Rosa.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 8

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Convocar comité técnico	Secretaría de Planeación	Antes de finalizar el año 2022
Envío del acta	Secretaría de Planeación	Mes de Octubre de 2022

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo las 10.23 a.m. del día 14 de septiembre de 2.022.

Para constancia firman los que en ésta intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Joaquín Augusto Tobón Blanco	Secretario De Planeación	
Diego Alfonso Parra	Orientador Ejercicio Presupuestos Participativos	
María Juliana Acevedo	Delegada del Alcalde	
Orlando Capacho	Representante Edil	
Margarita Pérez De Delgado	Representante Edil	
Luzmila Velásquez	Representante Edil	

Proyecto: Alejandro Rey Nuncirán / Elberto José Palomino
Reviso: Diego Alfonso Parra

**PROPUESTAS DE PRYECTOS VIABLES
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENCIA 2021**

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	PROYECTO VIABLE	ESTADO A LA FECHA
COMUNA 1	LA FORTUNA	CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES (Proyecto Principal)	VIABLE
	EL ROSAL	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	CAMPO MADRID	MANTENIMIENTO DE BARANDAS DE ZONA DE DISCAPACIDAD (Proyecto Principal)	VIABLE
	OLAS BAJAS	MEJORAMIENTO DE PARQUE (Proyecto Principal)	VIABLE
	ALTOS DEL PROGRESO	MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 2	BARRIO LA INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION ESCALERAS CON PASAMANOS Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS (Proyecto Principal)	VIABLE
	LOS ANGELES	CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO LA JUVENTUD	MEJORAMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 3	CHAPINERO	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	EL CINAL	MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL (Proyecto Principal)	VIABLE
	MODELO	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 4	DON BOSCO	MEJORAMIENTO DE CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOLL (Proyecto Principal)	VIABLE
	ASENTAMIENTO LA CUYANITA	CAPACITACIONES MUJERES Y HOMBRES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 5	PRIMERO DE MAYO	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto de Respaldo)	VIABLE
	QUINTA ESTRELLA	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	RINCON DE LA PAZ	MEJORAMIENTO DE SALON COMUNAL (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 6	BARRIO CANDILES	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO LA SALLE	ADECUACIÓN KIOSKO Y ESPACIO PUBLICO (Proyecto de Respaldo)	VIABLE
COMUNA 7	BARRIO CENTAUROS	MANTENIMIENTO DE PARQUE (Proyecto Principal)	VIABLE
	CONJUNTOS PARQUE SAN REMO 1, PARQUE SAN REMO 2, METROPOLIS 1,2,3 PASEO REAL 1 Y 2 Y SAMANES 1	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 8	BARRIO LOS CANELOS	MANTENIMIENTO DE PLAZOLETA (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO CORDONCILLO 2	MEJORAMIENTO DE RAMPA Y PASAMANOS (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 9	BARRIO LA PEDREGOSA	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto de Respaldo)	VIABLE

	BARRIO NUEVA GRANADA	MEJORAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 10	BARRIO CRISTAL ALTO	CONSTRUCCIÓN MALLA VIAL (Proyecto de Respaldo)	VIABLE
	BARRIO DIAMANTE 2	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO SAN LUIS	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO LUZ DE SALVACION 1	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y FORTALECIMIENTO DE VALORES A TRAVES DE LA MUSICA (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 11	BARRIO VILLA ALICIA	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 12	PUERTA DEL SOL	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	NUEVO SOTOMAYOR	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	SOTOMAYOR	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 13	BARRIO EL PRADO	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO MEJORAS PUBLICAS	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO BOLIVAR	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO SAN ALONSO	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO LA AURORA	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 14	BARRIO LIMONCITO	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	BARRIO ALBANIA	MANTENIMIENTO MALLA VIAL (Proyecto Principal)	VIABLE
	ASENTAMIENTO VENADO DE ORO	MANTENIMIENTO MALLA VIAL (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 15	EL CENTRO	MEJORAMIENTO DE PUENTES PEATONALES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 16	EL TEJAR	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
COMUNA 17	MUTIS	MANTENIMIENTO DE ANDENES (Proyecto Principal)	VIABLE
	LA GRAN LADERA	MANTENIMIENTO MALLA VIAL (Proyecto Principal)	VIABLE
CORREGIMIENTO 1	VEREDA ANGELINOS BOSCONIA	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (Proyecto Principal)	VIABLE
	VEREDA SAN PEDRO BAJO SECTOR MIRAMAR	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (Proyecto Principal)	VIABLE
	VEREDA LA SABANA	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (Proyecto Principal)	VIABLE
CORREGIMIENTO 2	VEREDA CAPILLA ALTA	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (Proyecto Principal)	VIABLE
	VEREDA LOS SANTOS BAJOS	PROYECTO PRODUCTIVO MUJERES CABEZ DE FAMILIA (Proyecto de Respaldo)	VIABLE

	VEREDA CHITOTA LOS SANTOS	PROYECTO PRODUCTIVO MUJERES CABEZ DE FAMILIA (Proyecto de Respaldo)	VIABLE
CORREGIMIENTO 3	VEREDA SAN JOSE	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (Proyecto Principal)	VIABLE
	VEREDA EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (Proyecto Principal)	VIABLE
	VEREDA GUALILO BAJO	PROYECTO PRODUCTIVO FAMILIAS EN NARANJA TANGELO (Proyecto de Respaldo)	VIABLE

PROYECTOS NO VIABLES O EN REVISIÓN - PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2021

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	PROYECTOS SOLICITADOS	ESTADO	OBSERVACIONES
COMUNA 1	BARRIO BETANIA 12	1. CONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL 2. CUBIERTA CANCHA MULTIPLE	EN REVISIÓN JURIDICA	PROPIEDAD DEL INVISBU, EN ESPERA DE AREAS DE SESIÓN
COMUNA 3	MUTUALIDAD	CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (Proyecto Principal)	EN REVISIÓN	SUJETO A REVISIÓN DTB
COMUNA 4	NAPOLES	CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (Proyecto Principal)	EN REVISIÓN	SUJETO A REVISIÓN DTB
COMUNA 5	BARRIO VILLAS DEL ROMERO	1. IMPLEMENTACION, RESTAURACION Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO 2. MEJORAMIENTO DE CERRAMIENTO EXISTENTE	NO VIABLE	PREDIO PROPIEDAD DE TERCEROS
COMUNA 6	BARRIO LA SALLE	ADECUACIÓN KIOSKO Y ESPACIO PUBLICO (Proyecto de Respaldo)	EN REVISIÓN TÉCNICA	ESPERANDO RESPUESTA POT
COMUNA 11	SECTOR GRANJAS DE JULIO RINCON	1. CONSTRUCCIÓN VÍA NUEVA 2. RECONSTRUCCIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS	NO VIABLE	ESTÁ EN DRM! NO ESTÁ REGULARIZADO
	BARRIO CONQUISTADORES	1. CONSTRUCCIÓN MALLA VIAL 2. MANTENIMIENTO DE ANDENES	PROYECTO PRINCIPAL NO VIABLE PROYECTO DE RESPALDO EN REVISIÓN	1. REQUERE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRA DE ESTABILIZACION 2. EXCEDE PRESUPUESTO APROBADO
COMUNA 16	SECTOR BALCON DEL LAGO	1. CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS 2. INSTALACIÓN DE PASAMANOS	NO VIABLE	ESTA EN DRMI NO ESTÁ REGULARIZADO



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-1000-238.37
 Versión: 4.0
 Fecha aprobación: Mayo-10
 Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: _____

FECHA: 14 09 2022 HORA INICIO: 8.37 HORA FINAL: 9:59 TEMA: COMITE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS # 3/2022

Inducción Reinducción Capacitación (Mayor a 4 horas) ¿Otro? ¿Cuál? _____

Reunión Bienestar Social Socialización

*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.

#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*				PROCESO/ SECRETARIA/ OFICINA O ENTIDAD	TELÉFONO/ EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	F
			CPS	LN	PR	CA				
1	Yasmany Pérez de Rojas	63281299						3102708236	maria.perez@bucaramanga.gov.co	
2	Franky Guevara C.	91490044						315263568	FrankyGuevara@gmail.com	
3	Xiomara Marcela Salazar U.	1.095.995.830	X					3022893672	Xiomara0310@hotmail.com	
4	Mónica Andrea Sotelo B	63558902	X					3202393322	op.planeacion@bucaramanga.gov.co	
5	Javier Ortega Vera	91263819	X					3198460909	jortega@bucaramanga.gov.co	
6	Liejo A Pineda F	1098638590		X				3167138061	dpineda@bucaramanga.gov.co	
7	ALEJANDRO TORO JIMENO	71604883		X				320181208	atj@bucaramanga.gov.co	
8	Yuzmila Velozquez Lopez	63364297		X				3164238884	Yuzmila.Velozquez@bucaramanga.gov.co	
9	Jose Andriei Cuervo Damy	1098.666707			X			3133730226	jcuervo@bucaramanga.gov.co	
10	Delvina Adelaida	6553360		X				31165114	delvina@bucaramanga.gov.co	
11	Dylandy Capacho	91247804						3174924783	cubaslopes@hotmail.com	
12	Elkin Caballero Vega	1261045			X			3143150978	ecaballero@bucaramanga.gov.co	
13	Maria Camila Clinkilla	109870625						3164312923	maricacas@kathall.com	
14	Mariana Hanley	63572760						3002096001	mhanley@bucaramanga.gov.co	
15	Elberto José Salomino	19288034						637000541417	elbertos@fedrob.com	

OBSERVACIONES:
 ALEXANDRO REY +1 13841072 X

EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento y disponer de los datos personales que sea que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que conste de Tratamiento de la información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co